

Almería

Refugios antiaéreos de Almería

Los refugios antiaéreos de Almería conforman una red de galerías subterráneas para proteger de los bombardeos a los habitantes de la ciudad. Su construcción, que se prolongó desde febrero de 1937 a la primavera de 1938, fue impulsada fundamentalmente por las autoridades republicanas. Con 4,5 kilómetros de galerías y 67 accesos, los refugios tenían capacidad para albergar a más de 34.000 personas (más de la mitad de la población total de Almería durante la guerra). La red se distribuye bajo dos patrones: el de pequeñas estructuras independientes localizadas en puntos estratégicos y el de una gran galería que recorría el subsuelo del Paseo de Almería, en perpendicular al mar.

Cádiz

Muros de Puerta de Tierra de Cádiz

Los muros de Puerta de Tierra son testimonio de la lucha de una ciudad en defensa de sus derechos democráticos frente a los militares sublevados, que acabaron a sangre y fuego con la resistencia popular e institucional en Cádiz. Estos muros se convirtieron en paredón de ejecuciones: en el verano de 1936, a las seis de la tarde, muchos gaditanos fueron fusilados junto al torreón. La maquinaria de la represión se puso inmediatamente en marcha y desde el principio buscó adoptar medidas ejemplarizantes, con ejecuciones públicas concebidas en muchos casos como espectáculo.

Penal de El Puerto de Santa María

En el año 1891 se creó una penitenciaría-hospital en el antiguo convento de la Victoria. Las condiciones de este establecimiento sufrieron un drástico empeoramiento tras la guerra civil y la dura posguerra. La población reclusa aumentó por la elevada cantidad de prisioneros de guerra y por delitos no comunes. La capacidad del penal se desbordó hasta el hecho de convivir en él más de 6.000 presos.

Las condiciones del centro eran inhumanas por el hacinamiento, la suciedad, el hambre y las enfermedades infectocontagiosas. En 1940, sobre una población en el municipio de 22.264 habitantes el 18,72% se encontraba cumpliendo condena, porcentaje que aumenta espectacularmente al restringir la comparación a la población masculina, hasta un 32,09 %, unos 5.500 presos. Tres de cada diez hombres que habitaban El Puerto de Santa María en 1940 eran reclusos.

La Fosa de las Mujeres de Grazalema

Grazalema, una de las principales poblaciones de la sierra de Cádiz, fue controlada en un primer momento por efectivos sublevados de la Guardia Civil, pero el 24 de julio de 1936 fue tomada por una columna del Gobierno de la República procedente de Ronda. El 12 de septiembre la población fue

bombardeada por la aviación sublevada y ocupada definitivamente el 14. En la finca "El Retamalejo", en el paraje conocido como Cañada de las Mujeres, se localiza una fosa con 16 víctimas, un niño de quince años y 15 mujeres. Fueron fusiladas en una curva de la carretera A-372 cercana al punto kilométrico 56 ('La Curva de las Mujeres'), y enterradas en un horno de carbón vegetal.

En agosto de 2008, 72 años después de los hechos, el Ayuntamiento de Grazalema y la Diputación de Cádiz llevaron a cabo la exhumación de los cuerpos. Los restos del niño y de las mujeres (tres de ellas embarazadas) se trasladaron al cementerio, donde se ha levantado un mausoleo de hormigón blanco.

Valle de la Saucedá

El Valle de la Saucedá se extiende por los términos municipales de Cortes de la Frontera (Málaga) y Jimena de la Frontera, Ubrique y Jerez de la Frontera (Cádiz). Este enclave fue el último lugar de resistencia de las poblaciones del entorno que huían del avance de las tropas sublevadas. Se calcula que en la zona se refugiaban más de mil personas, de las que entre 300 y 600 fueron fusiladas.

Los primeros trabajos llevados a cabo en el verano de 2012 permitieron hallar 28 cuerpos de víctimas de la represión en el entorno del cortijo de El Marrufo (Jerez de la Frontera). Tras los estudios antropológicos, los restos fueron inhumados en un mausoleo construido en el viejo cementerio de La Saucedá. Los trabajos de prospección continúan ante las evidencias de otras posibles fosas comunes.

Córdoba

Fosa común del cementerio de Santaella

El Foro de la Memoria, que exhumó la fosa de Santaella en 2005, registró 6 fusilados. Los restos se localizaron en tandas de más de dos personas en un cuadro que abarca la zona ajardinada del interior del cementerio. No obstante, se piensa que existen más víctimas enterradas bajo una hilera de panteones familiares recientes. En este lugar, un monolito conmemorativo recuerda a los asesinados tanto en este cementerio como en el la cercana aldea de La Guijarrosa.

Fosa común del cementerio de La Guijarrosa. Santaella

La fosa de La Guijarrosa se localiza en un área próxima a la entrada principal del cementerio. Con unas dimensiones de 20 metros de largo por 5 de ancho, fue exhumada en 2005. En su interior aparecieron los restos óseos de 17 personas. Un monolito con una placa conmemorativa en honor a las víctimas preside hoy este lugar. Los cuerpos, cuya identidad se desconoce, descansan en el cementerio de Santaella.

Ruta guerrillera de los Jubiles. Montoro

Los hermanos Jubiles, vecinos de Bujalance y maquis de Sierra Morena, lucharon contra los golpistas desde el comienzo de la Guerra Civil hasta 1944. Al final de la contienda, se ocultaron en la sierra junto

con otros resistentes e hicieron largas marchas para evitar ser localizados. Atracaban a los terratenientes para obtener fondos y eran víctimas de emboscadas. La noche del 6 de enero de 1944, el grupo guerrillero en el que se encontraban los Jubiles se refugió en la casilla del Cortijo de Mojapiés, en Montoro. Un infiltrado se lo dijo a la Guardia Civil, que no dudó en asediar la finca, reducir el cortijo a escombros y matar a todos los que allí se encontraban.

En el término montoreño quedan vestigios de esta historia. La ruta guerrillera de los Jubiles, entre Montoro y Córdoba, comienza tomando la carretera N-420 hacia Cardeña, en el punto kilométrico 55. Prosigue a unos 9 kilómetros del cruce con la Autovía del Sur, donde se localiza una serie de cortijos de olivar llamada El Madroñal. Desde ahí, parte un carril en dirección hacia el arroyo de Mojapiés y el cortijuelo del mismo nombre. Esta edificación se encuentra actualmente en ruinas, tal y como quedó tras el asalto.

Ruta del Barranco de la Huesa. Villaviciosa de Córdoba

Villaviciosa de Córdoba y su término municipal ocuparon un lugar protagonista en la lucha guerrillera posterior a la contienda, tanto por las condiciones naturales del territorio como por la distribución del hábitat humano. La dura represión y la exclusión social y laboral llevó a numerosos vecinos a huir y refugiarse en la sierra, donde organizaron la resistencia armada. Uno de los principales episodios tuvo lugar en la madrugada del 11 de junio de 1947, cuando fuerzas de la Guardia Civil cercaron y mataron en el barranco de la Huesa a cinco hombres que constituían el llamado Estado Mayor de la Tercera Agrupación Guerrillera. Los cadáveres fueron expuestos en la plaza del pueblo y vejados públicamente.

Zona de la batalla de Valsequillo. Córdoba

La batalla de Valsequillo, a principios de 1939, fue una de las últimas operaciones militares planificadas por el Gobierno de la República. Participaron más de 160.000 soldados (90.000 republicanos y 70.000 sublevados). El 5 de enero un primer y rápido ataque desde el este de Badajoz consigue abrir brecha en el frente sublevado y penetrar en el norte de Córdoba, hasta las cercanías de Fuenteovejuna, donde se topa con una dura resistencia en la Sierra Trapera (Valsequillo) y en el cerro Mano de Hierro (Hinojosa del Duque). El 14 de enero comienza la contraofensiva franquista, que recupera todas las poblaciones perdidas y devuelve al ejército republicano a sus posiciones iniciales. Durante esta batalla mueren más de 8.000 personas (6.000 republicanos y 2.000 sublevados). Las fuerzas sublevadas hacen millares de prisioneros que llevan a dos campos de concentración improvisados en La Granjuela y Valsequillo.

Granada

Barranco de El Carrizal. Órgiva

El barranco de El Carrizal en Órgiva es un símbolo de la represión en la Alpujarra granadina. Se calcula que en su entorno hay 4.000 personas enterradas. En julio de 1936 el ejército sublevado ocupa rápidamente las poblaciones de Lanjarón y Órgiva, entrada natural a la comarca. Una brigada especial de la Guardia Civil sembró el terror entre los habitantes. Se cometieron innumerables asesinatos sin juicio. La

[Volver al sumario](#)

mayoría de las víctimas eran habitantes de la Alpujarra y personas detenidas durante la huida que se produjo en la carretera Málaga-Almería en 1937. Muchas de ellas acabaron en las fosas comunes del barranco de El Carrizal.

Estructuras defensivas del Cerco de Granada

Tras el golpe del 18 de julio, la ciudad de Granada cae bajo el control franquista pero los militares sublevados quedan aislados dentro de una zona fiel al Gobierno republicano. Mientras la zona sur será progresivamente ocupada tras la llegada de tropas de apoyo y la caída de Motril, al norte de la capital los frentes se irán estabilizando y fortificando en las zonas de Albolote, Deifontes, Cogollos, Iznalloz, Cogollos de la Vega, Colomera, Víznar, Alfacar y Huétor de Santillán, así como en las estribaciones de Sierra Nevada situadas al este. El conjunto de frentes, salpicado de estructuras defensivas, y conocido con el nombre de "Cerco de Granada", permanece estable durante toda la guerra, con algunas escaramuzas y ofensivas sin especial significación. Baza se convirtió en la capital administrativa de la zona de la provincia controlada por el Gobierno de la República.

Carretera Málaga-Almería en la desembocadura del río Guadalfeo. Salobreña

Los meses de noviembre de 1936 a febrero de 1937 son fundamentales para la supervivencia de la República. Durante este tiempo, la coincidencia con la Batalla de Madrid hace que la defensa de Málaga sea un objetivo secundario. El avance de los sublevados y de las tropas fascistas italianas desborda a unas fuerzas republicanas a las que triplican en número, armamento y apoyo aeronaval. Tanto los soldados como miles de civiles huyen a través de la carretera Málaga-Almería en medio de bombardeos por mar y aire.

Las lluvias caídas durante febrero de 1937 provocaron el desbordamiento del río Guadalfeo y el derrumbe del puente que une la zona de Salobreña con Motril. Cruzar este cauce se convirtió en una verdadera peripecia y fueron muchos los que acabaron siendo prisioneros ante el avance de las tropas rebeldes. La desembocadura del Guadalfeo se convirtió así en símbolo de la desesperación y de la angustia de la población que huía de los implacables ataques.

Puerta de la Prisión Provincial de Granada

La antigua Prisión Provincial de Granada formaba parte del proyecto modernizador del sistema penitenciario ideado en la Segunda República. Modelo de una nueva concepción carcelaria, desde su inauguración fue alabada por su arquitectura, sus constantes actividades, la limpieza de sus celdas y sus espacios amplios y soleados. En 1935 albergaba alrededor de medio millar de personas, su capacidad máxima. Con el golpe de Estado y la dictadura franquista la situación cambió dramáticamente y el número de reclusos alcanzó un máximo de 5.000 entre 1939 y 1940. Al hacinamiento, insalubridad y desnutrición que sufría la población encarcelada se sumaban las vejaciones, torturas y palizas. Cada noche se leían públicamente las listas de los presos que habían sido condenados a muerte y que, unas horas antes del amanecer, eran llevados en camiones hasta las tapias del cementerio de Granada, donde eran fusilados. Durante los años 60 y 70 pasaron por sus celdas miles de presos políticos, fundamentalmente comunistas. Actualmente sólo sobrevive la puerta de entrada, coronada por un escudo de la República Española.

[Volver al sumario](#)

Huelva

Cárcel Provincial de Huelva

La Cárcel Provincial de Huelva, construida en 1930, fue un destacado centro de la represión franquista durante los años de guerra y posguerra. Por sus celdas pasaron decenas de miles de detenidos, en muchos casos como última parada antes de pasar por el pelotón de fusilamiento. Cientos de reclusos murieron como consecuencia del hacinamiento, las deficientes condiciones higiénico-sanitarias y la pobre alimentación. Tan sólo entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 1936 se producen alrededor de 760 nuevos ingresos, fundamentalmente de reclusos de izquierdas procedentes de todo el país.

Entre finales de los años 60 y 1978, el centro penitenciario onubense se convierte en la prisión donde se internaba a los presos homosexuales castigados por la "Ley de vagos y maleantes". Allí se les sometía a trabajos forzados, palizas, humillaciones y prácticas pseudomédicas, como las descargas eléctricas, para "curar" lo que se consideraba enfermedad. En los años 90, tras la apertura de la prisión Huelva 2, el edificio se fue abandonando y solo quedó en uso un pequeño centro de régimen abierto en el módulo de entrada. El 10 de junio de 2004 fue colocada en su entrada una placa en homenaje a los homosexuales que padecieron en aquel lugar. En 2012 la cárcel fue convertida en un centro social.

Fosa común de La Palma del Condado

La fosa común de La Palma del Condado, ubicada en el interior del viejo cementerio de esta población, acogía entre 300 y 500 víctimas. La mayoría eran fusilados procedentes de las localidades onubenses de Bonares, Manzanilla o Escacena del Campo, y la sevillana Aznalcóllar, entre otras. El camposanto fue derribado en los años 90 del pasado siglo y actualmente hay un parque infantil.

Fosa común del cementerio viejo de Almonte

En Almonte fueron asesinadas alrededor de un centenar de personas que, en su mayor parte, están enterradas en Hinojos, Rociana del Condado, Bonares, Huelva o Niebla. El actual cementerio cuenta desde 2002 con un monolito homenaje con los nombres de estas víctimas. El antiguo cementerio albergaba dos fosas. La primera acogía a 16 personas –ocho mujeres y ocho hombres– naturales de Bollullos Par del Condado. De la segunda se desconocen los datos. Derribado en los años 90, el solar ahora es ocupado por un parque público.

Isla de Saltés. Huelva

La Isla de Saltés, paraje natural ubicado frente a las mismas calles de Punta Umbría, se convirtió en 1939 en uno de los 188 campos de concentración franquistas. Más de 3.000 prisioneros se hacinaron sin techo en esta isla fluvial de las Marismas del Odiel.

Aldea de Membrillo Bajo. Zalamea la Real

La aldea de Membrillo Bajo era una pedanía del municipio onubense de Zalamea la Real que fue completamente destruida durante la Guerra Civil. La totalidad de sus habitantes fueron asesinados, sus casas incendiadas y sus tierras usurpadas por terratenientes. La matanza, que duró varios días, fue llevada a cabo por al menos nueve miembros de las fuerzas franquistas. Entre las víctimas, mujeres y niños incluidos, figuraba el alcalde pedáneo, que fue mutilado salvajemente.

Tras la Desamortización Civil de 1855 el Estado expropió las tierras que eran de propiedad municipal y, mediante una serie de subastas fraudulentas, las entregó a caciques locales. La llegada de la II República despertó las esperanzas de que la Reforma Agraria sirviera para recuperar los bienes comunales. Los litigios por las tierras no terminaron hasta que la Guerra Civil los resolvió expeditivamente: los habitantes de Membrillo Bajo fueron asesinados como castigo por su gran significación en la lucha por los ejidos.

Muro del Parque Moret. Huelva

Huelva fue ocupada a finales de julio de 1936. Se produjeron ejecuciones masivas en lugares como las tapias del cementerio de la Soledad, camposanto que podría albergar hasta 4.500 cadáveres de fusilados, tanto de la capital como de los municipios cercanos que caían en manos de los sublevados. La represión fue de tal calibre que en septiembre de 1936 muchos vecinos desafiaron a las autoridades e intentaron acercarse a presenciar los fusilamientos en zonas como El Conquero, junto al Parque Moret.

Jaén

Fosas comunes del cementerio de Andújar

La represión llevada a cabo por las fuerzas sublevadas dejó en Andújar el balance de 93 fusilados en las tapias del cementerio, cinco muertos en las prisiones de la ciudad y 18 vecinos más que fueron asesinados en la capital jiennense. En el cementerio andujareño existen al menos dos fosas comunes. La primera de ellas se localizaría en el muro oeste y la segunda siguiendo la línea del antiguo muro norte que delimitaba la zona católica. Esta última se encontraría en la actualidad en medio del camposanto por las sucesivas ampliaciones del recinto.

Fosas comunes del cementerio de Martos

Los primeros fusilamientos se produjeron en Martos el 10 de mayo de 1939, con 68 represaliados. El 10 de marzo de 1942, a los pocos días de hacerse con el control militar un nuevo teniente coronel, tiene lugar la ejecución sumarásimas del que fuera alcalde de Martos durante la II República y secretario general de UGT en la localidad. La exhumación de los cuerpos del regidor y del líder sindical tuvo lugar a comienzo de los años 80 de la pasada década.

Fosa común del cementerio de Linares

La fosa de las personas asesinadas en Linares está localizada en el patio de San Diego del cementerio municipal. Se calcula que podría albergar los restos mortales de 66 víctimas. El 14 de abril de 1939 comenzaron los fusilamientos en las inmediaciones del cementerio de la ciudad. En total fueron 58 los linarenses ejecutados hasta septiembre de 1941.

Fosa común del cementerio de Úbeda

Concluida la Guerra Civil, en 1939 se establecen en Úbeda cuatro juzgados militares del Ejército de Operaciones del Sur desde los que se tramitan miles de informes de conducta político-social y se realizan centenares de detenciones e interrogatorios. También se habilitan edificios como cárceles, donde se hacinarán los detenidos a la espera de comparecer ante el Consejo de Guerra.

El ciclo cronológico de los asesinatos en Úbeda abarca desde abril de 1939 a junio de 1940. Las fuentes documentales una extensa bibliografía apuntan a que la relación nominal de víctimas de la fosa común de esta población la componen 75 personas.

Málaga

Fosa de Istán

El ejército golpista ocupa Istán en febrero de 1937 sin resistencia armada. Pese a ello, las fuerzas sublevadas actúan con brutalidad en sus represalias. Varios vecinos son detenidos por los falangistas. Durante su traslado a Marbella, a apenas unos kilómetros, son asesinados y enterrados en una cuneta. Posteriormente, las víctimas directas de la represión ascenderán a 42, a las que se suman las personas con penas de prisión y los dos vecinos que acabaron en campos de exterminio nazi.

Cementerio de San Lorenzo. Ronda

La toma de Ronda suponía para el ejército sublevado cerrar un arco sobre Málaga que abarcara desde Antequera hasta Algeciras, incluyendo la línea férrea desde Bobadilla que permitía el envío de tropas y suministros a la región cordobesa. La última y definitiva fase del avance de los rebeldes sobre la comarca rondeña tuvo lugar en enero de 1937. La ocupación conllevó una gran represión sobre las personas afines al Gobierno de la República. El cementerio de San Lorenzo fue el escenario de numerosos asesinatos y, según algunas fuentes, la cifra final podría superar varios miles.

Fosa común del cementerio de Villanueva de Cauche. Antequera

De la fosa común del cementerio de la pedanía antequerana de Villanueva de Cauche fueron exhumados los restos de 18 personas: 8 varones naturales de Casabermeja y otros 10 de Periana. El perfil

político y laboral de ellos era similar, pese a la diferencia de edad y procedencia. Todos eran afiliados a sociedades obreras y sus medios de vida eran los jornales que recibían por sus labores en el campo.

Los documentos encontrados en el Archivo Municipal de Casabermeja y en el Archivo del Juzgado Togado Militar de Málaga confirman que los procesados fueron asesinados en el cementerio de Villanueva de Cauche la noche del 23 de junio de 1937. La disposición de los cuerpos y los testimonios recogidos confirman que la ejecución se llevó a cabo primero sobre el grupo de bermejós, sin esperar la llegada del camión con los vecinos de Periana.

Fosa común del cementerio de Teba

Los trabajos llevados a cabo en el cementerio municipal de Teba, tras analizar los documentos del Archivo Histórico Municipal y del Registro Civil, permitieron delimitar una fosa de 25 metros de largo por dos de ancho. La zanja recibió a las primeras víctimas, adolescentes, mujeres y hombres, el 15 de septiembre de 1936. Todos ellos eran vecinos de la localidad y simpatizantes de izquierdas. Algunos, además, habían participado años atrás en la Revolución de octubre de 1934 y cumplido condena por ello en la Prisión Provincial de Málaga. La masacre, que se prolongó durante meses, se tradujo en 151 asesinados.

Prisión Provincial de Málaga

La prisión provincial de Málaga se inauguró en octubre de 1933, tras la reforma del sistema penitenciario llevada a cabo por la República. Tenía capacidad para varios centenares de presos. A partir de la ocupación franquista el 8 de febrero de 1937, las masivas detenciones la convirtieron en lugar de hacinamiento de miles de personas y en el escenario de asesinatos mediante garrote vil. También fue la antesala de los traslados al Cementerio de San Rafael, donde se llevaban a cabo los fusilamientos. Las acciones de resistencia que se produjeron tuvieron trágico final. Las estadísticas oficiales de 1942, cuando ya se habían producido numerosas excarcelaciones, contabilizan hasta 3.203 presos en momentos puntuales. El temor a los interrogatorios provocó numerosos suicidios: la asfixia por ahorcamiento fue común desde los primeros días de la ocupación hasta los más avanzados años 40.

Cárcel de Mujeres de Málaga

A principios del siglo XX se inauguró en Málaga una prisión-correccional próxima al río Guadalmedina. Las condiciones del conocido como "Caserón de la Goleta" fueron pésimas casi desde sus inicios. Declarada la guerra, y especialmente a partir de la ocupación franquista de Málaga en 1937, los edificios carcelarios se quedaron pequeños. La población reclusa desde el millar en 1937 hasta las 3.900 en 1945.

En la postguerra, las ingresadas proceden de actividades relacionadas con la situación de miseria generalizada. Factores como el racionamiento, la escasez de productos alimenticios y sanitarios, la epidemia de tifus o la gran cantidad de familiares varones encarcelados empujaron a las mujeres al mercado negro, a la prostitución o a la venta de favores sexuales.

Sevilla

La Pañoleta. Camas

El 19 de julio de 1936 el Gobierno de la República acordó formar una columna mixta de medio millar de mineros, carabineros y guardias civiles para acudir desde Huelva a sofocar la rebelión de los militares golpistas en Sevilla. Los 60 guardias civiles decidieron adelantarse y, al llegar a Sevilla, se unieron a la sublevación militar. Emboscaron a los mineros en el cruce de La Pañoleta y la Cuesta del Caracol. Pasado el mediodía, la Guardia Civil entraba en Sevilla con 71 prisioneros y gran cantidad de dinamita. En el lugar de los hechos fueron contabilizados 25 cadáveres. El 31 de agosto a las cinco de la madrugada seis camiones con cinco guardias civiles cada uno recogieron a los presos, divididos previamente en seis grupos. Todos fueron fusilados sobre las 5.30 en La Macarena, Triana, Amate, Ciudad Jardín y La Pañoleta.

El Canal de los Presos

El Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas (SCPM), que comenzó a funcionar entre el otoño de 1939 y el invierno de 1940, reclutó la mayor parte de sus trabajadores entre presos suministrados por el Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo. El Ministerio del Ejército facilitó los mandos y las unidades de tropa que desempeñaron las jefaturas administrativa y técnica y las tareas de escolta y vigilancia de los campos. También existió una estructura paralela formada por los propios presos.

La Primera Agrupación del SCPM se instaló en la localidad sevillana de Dos Hermanas para realizar la construcción de un canal de riego de 150 kilómetros de longitud, el conocido como Canal de los Presos. Durante una primera etapa (1939-1943) se hizo mayor hincapié en la "reeducación del rojo". Fueron los años de mayor dureza en las condiciones de vida y en el trato que recibían. Durante la segunda etapa (1943-1956) la SCPM funcionó como un negocio privado. En junio de 1960 se decidió su supresión, tras décadas de explotación económica en beneficio de los grandes terratenientes. El campo andaluz registró durante este periodo el fenómeno del latifundio de regadío, inédito hasta entonces.

El canal nace en la presa de Peñaflo, recorre 158 kilómetros por la margen izquierda del río Guadaira y muere en el caño de Trebujena (Cádiz). El segundo tramo, el central, es en el que más trabajaron los presos. Tiene una longitud de 82 kilómetros y su construcción se extendió entre 1940 y 1962. Cruza los términos municipales de Carmona, Villanueva del Río, La Rinconada, Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Los Palacios. Entre 6.000 y 7.000 penados pasaron por los campos de concentración vinculados a su construcción, en una de las mayores pruebas del trabajo esclavista que se dio en la Dictadura.

El Aguacho y el Parque de los Luchadores por la Libertad. Fuentes de Andalucía

Fuentes de Andalucía es uno de los pueblos de la provincia de Sevilla donde el golpe militar de julio de 1936 triunfó de forma inmediata. En la mañana del día 19 de julio, la mayoría de los fontaneros destacados de izquierda fueron apresados. Entre el 24 de julio y el 29 de septiembre, la represión organizada dejó 116 cadáveres en fosas comunes. En el Registro Civil solo figuran inscritos 103 fallecimientos (25

mujeres y 78 hombres), y en todos aparece como consecuencia de “la Guerra”. Las represalias contra las mujeres no se limitaron a raparles el pelo, administrarles purgantes y exhibirlas por las calles sino también a fusilarlas incluso en avanzado estado de gestación.

En este escenario destaca el caso de la finca El Aguaucho, situada en la carretera N-IV. Hasta allí se dirigieron, en agosto de 1936, un grupo de falangistas con un camión cargado de prisioneras de entre 16 y 22 años. A media mañana, tras obligarlas a preparar y servir la comida, las violaron, asesinaron y arrojaron sus cuerpos a un pozo. Al atardecer, el camión volvió y recorrió la calle principal ocupado solo por los asesinos que, en estado de embriaguez y a modo de trofeo, portaban la ropa interior de las jóvenes asesinadas en la punta de los fusiles.

La fosa del cementerio de La Puebla de Cazalla

La represión en Puebla de Cazalla adquirió una gran dimensión. Los datos obtenidos en los trabajos llevados a cabo hasta ahora avalan los estudios de los historiadores. La primera fosa documentada es la conocida como “El Carnero”. De unos 40 ó 50 metros de diámetro y unos 3,5 de profundidad, se sitúa junto al muro posterior del cementerio, en lo que fue el camposanto protestante. El lugar servía de basurero del recinto hasta la actuación de los familiares de las víctimas allí enterradas, que han logrado adecentar y dignificar la zona.